

## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACION MADRILEÑA DE MONTAÑISMO

Lugar: Sede de la FMM, Avenida Salas de los Infantes 1 - 5º 28034 Madrid

Fecha: Día 19 de abril de 2017

Hora: A las 19,00 horas en segunda convocatoria.

### ASISTENTES:

#### REPRESENTANTES DE CLUBES:

C. La Pedriza del Manzanares  
A.D. Rutas  
A.D. Pegaso  
C.M. Leganés  
S.A.D. Grupo Amadablan de Montañismo  
CDE Senderista de Fuenlabrada  
R.S.E.A. Peñalara  
AD de Montaña Valdemoro  
GR. C. de Montaña Cumbres  
A.C.D. C.S.I.C.  
C.D.E. Majalasca  
CDETEM Pedrezuela  
SAD. Tierra Trágame

Miguel Ángel Gallardo Alonso  
Daniel Díaz Morales  
Bonifacio Castaño Martín  
Alberto González González  
Jorge Cruz Pérez  
Andrés Blázquez Rodríguez  
Pedro Nicolás Martínez  
Antonio Moreno Barrado  
Pablo Mejía Delgado  
Víctor Ángel de Alba Ramírez  
José Luis Ordóñez Rodríguez  
Juan Agustín Redondo Rodríguez  
Luis Fernando Dies Gil

#### REPRESENTANTES DE DEPORTISTAS:

Ramón José Vega Fernández  
Francisco Canto Portillo  
Juan Ramón Moran Díaz  
José Luis Rubayo García de la Pastora  
José Ynat Díaz-Delgado

Salvador Segovia Izquierdo  
Antonio Hacar Serrano  
Miguel Ángel Prats Resano  
Jesús Vázquez Castro  
José Luis Álvarez Gómez

#### REPRESENTANTES TÉCNICOS:

Andrea Cartas Barrera  
Jorge Tabernero Estévez

Miguel Ángel Martín Fuertes

#### REPRESENTANTES ÁRBITROS:

Juan Manuel Agejas Domínguez

Luis Regueros Zapardiel

#### JUNTA DIRECTIVA Y ASESORES:

Gerente  
Comité de Auditoría y Control  
Director Técnico

Carlos Fernández Ballesteros  
Carlos Estecha Arroyo  
Pablo Santos Pérez

Asistiendo las personas reseñadas anteriormente, presentes, reunidas bajo la Presidencia de D. José Luis Rubayo García de la Pastora, actuando como Secretario D. Carlos Fdez. Ballesteros, se celebró conforme a los Estatutos de la FMM en segunda convocatoria y en el lugar, fecha y hora antes indicados la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FMM y con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe Presidente.
3. Informe de Auditoría, cuentas ejercicio 2016.
4. Estudio y aprobación, en su caso, del cierre del ejercicio 2016.
5. Estudio y aprobación, en su caso, presupuesto definitivo 2017.
6. Ruegos y preguntas.

Abre la sesión, el Presidente D. José Luis Rubayo García de la Pastora, agradece la presencia de los asistentes a la reunión de la Asamblea General Ordinaria, y seguidamente se confecciona la lista de asistentes.

Salvador Segovia solicita que conste en acta que se ha privado indebidamente la participación en la Asamblea de Mariano Ayuso, representante de deportistas, alegando razones de no estar federado y en segundo lugar que le ha llegado la información con poco plazo para su estudio. El Presidente le informa de las causas por las que un miembro de la asamblea causa baja, de acuerdo al artículo 35 de los Estatutos. Siendo según el punto g) donde dice: "por no disponer licencia federativa en vigor, transcurrido un mes desde el inicio del año natural". D. Mariano Ayuso tiene una licencia de verano, que empieza el 1 de mayo, por lo que a fecha de la presente asamblea ha causado baja. Motivo por el que no puede estar en la asamblea.

El Presidente informa los motivos de la demora y premura en la presentación de la convocatoria, originados por el retraso del envío del informe de Auditoría que ha llegado en la tarde de ayer. Pese a este retraso que ha querido mantener la convocatoria para no dilatarlo más.

**1. Aprobación del acta anterior.**

Victor Alba indica que ha aportado unas modificaciones por escrito que han sido enviadas y aceptadas como procedentes. Se pasa a votar la aprobación del Acta no habiendo ningún voto en contra o abstención, siendo aprobada por unanimidad.

**2. Informe Presidente.**

El Presidente hace un repaso sobre los cambios y decisiones que se han realizado en los dos primeros años y su voluntad de emplear los próximos años de su legislatura en temas deportivos. El cierre enviado cumple con precisión la información prevista e informada con antelación, teniendo un cierre positivo en cuanto a lo económico como un cierre de 14.314 licencias con un incremento de un 6,5 % con una buena acogida de las licencias de verano, situándonos en la segunda territorial en número de licencias FEDME.

Destaca en cambio en la tendencia de déficit y el buen comportamiento de la Escuela tanto en lo económico como en el número de cursos. Arrancando la formación de técnicos deportivos en la Universidad Europea. Roc30 también tiene un buen comportamiento.

Destaca el control sobre las partidas presupuestarias y evolución de cada una de las áreas, lo que da una importante tranquilidad a la gestión de la federación. Señala sobre el presupuesto las diferencias que



existen respecto al presupuesto, motivadas por el cambio de tarifas en las licencias infantiles, que se produjeron una vez iniciado el año.

También informó que a día de la reunión ya se ha llegado al número de licencias previsto en el presupuesto por lo que la evolución que queda por delante es tranquilizadora, por este motivo no cree necesario plantear ninguna modificación al presupuesto aprobado en noviembre pasado.

### **3. Informe de Auditoría, cuentas ejercicio 2016.**

El Presidente entrega copias del informe de la auditoría, que es satisfactorio y sin salvedades. Carlos Estecha aclara sobre el documento oficial de pérdidas y ganancias, del informe económico, los distintos conceptos que, con otra distribución, se reflejan también en el presupuesto de la FMM.

### **4. Estudio y aprobación, en su caso, del cierre del ejercicio 2016.**

Carlos Estecha comenta los aspectos más significativos de las distintas áreas del cierre del ejercicio 2016, destacando el remanente que actualmente cuenta la FMM, que es demasiado escaso ante una eventualidad, por lo que en los próximos ejercicios habrá que atender.

Andrés Blázquez hace una consulta sobre las partidas de competición y los gastos de personal de la escuela, que figuran en el informe. El Presidente se los aclara. Salvador Segovia consulta sobre la indemnización del director de la escuela y los gastos que han supuesto. El Presidente le aclara que, el nuevo director más los gastos de indemnización del director saliente, que figura en los gastos legales, son los que han supuesto el computo de esa partida.

Se procede a la votación del cierre del ejercicio, siendo aprobado por 25 votos a favor; 3 en contra y 0 abstenciones.

### **5. Estudio y aprobación, en su caso, presupuesto definitivo 2017.**

Carlos Estecha aclara sobre el presupuesto, las diferencias que se han generado con respecto al presupuesto previamente aprobado en noviembre pasado. Siendo la principal diferencia la reducción de primas de las licencias infantiles que Mapfre modificó. El resto de apartados quedan como estaban previstos. A pregunta de la Asamblea, Alex Sevilla nuevo vocal de senderos, explica su proyecto a la sala que consiste en la promoción del GR10 y ponerlo en valor, la publicación digital de las rutas de senderos a través de la página web, entre otros temas. Andrés Blázquez pregunta sobre la situación de los voluntarios de senderos y su futuro. Antonio Hacar toma la palabra y ofrece una explicación sobre la evolución de la vocalía desde hace años y lo compara con el trabajo que en otras federaciones territoriales se realiza. La realidad de Madrid y su administración es totalmente distinta y encontrada a colaborar con la federación en el proyecto de marcaje y mantenimiento de senderos. Llegados a este punto, serán los Ayuntamientos los responsables del mantenimiento y señalización de los mismos, pero la Federación no es quién tiene que dedicar recursos a un trabajo que no hace la administración.



El Presidente hace un repaso de las diferencias de las primas del seguro, en las categorías infantiles y de cómo se han visto modificadas.

Se procede a la votación del cierre del ejercicio, siendo aprobado por 25 votos a favor; 3 en contra y 0 abstenciones.

#### **6. Ruegos y preguntas.**


También informa sobre las licencias que se van a emitir a los mayores de 85 años en los que no pudiendo tramitar una licencia con seguro, se va a emitir unas licencias FEDME, para que al menos puedan tener las ventajas que la FMM ofrece a sus federados y además contar con la reciprocidad en los refugios que ofrece la tarjeta FEDME. Esto se ofrecerá a todos aquellos federados con una antigüedad de 15 años que lo soliciten.

Carlos Estecha hace una propuesta en la forma de como se presenta la gestión de los rocódromos, con el fin de evitar que en caso de un posible superávit pueda ser detectado.

Se debate la posibilidad de hacer las reuniones de la Asamblea General en la Universidad Europea, ante el ofrecimiento de la misma y la dificultad de disponibilidad de salas en el edificio del Barco. Tras una aportación de diversas opiniones, se considera ser un punto demasiado lejano y poco comunicado como para cambiar la ubicación.

Mariano Ayuso hace una serie de consideraciones sobre su baja como asambleario no estando de acuerdo. El Presidente se ratifica en la decisión tomada en aplicación de los estatutos.

Finalizada la sesión de la Asamblea General Ordinaria de la FMM, por parte de la mesa se agradece a los presentes su colaboración. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, en el lugar señalado al principio, siendo las 21,35 horas.

  
Presidente de la FMM  
José Luis Rubayo García de la Pastora

  
**FEDERACIÓN MADRILEÑA  
DE MONTAÑISMO**  
Avda. Salas de los Infantes, 1 5º  
28034 Madrid CIF. G79488870

Secretario en funciones  
Carlos Fdez. Ballesteros

